

25/07/2012

Fiscalía de Talcahuano y Aduanas incautan tres toneladas de cable de cobre robado

La Fiscalía Local de Talcahuano y el Servicio de Aduanas concretaron un importante decomiso de cobre robado, correspondiente a cables del tendido eléctrico de la empresa Saesa Frontel sustraído en distintos puntos de la Octava, Novena y la Décima Región.

La diligencia, explicó el Fiscal Jefe del puerto, Álvaro Hermosilla, se gestó durante el pasado fin de semana, luego que una inspección realizada por el Servicio de Aduanas en el puerto de San Vicente permitiera ubicar un contenedor que se aprestaba a ser embarcado rumbo a China, en cuyo interior se encontró un total de 3.130 kilos de alambre de cobre, el cual fue reconocido por peritos de la empresa Saesa Frontel.

La Fiscalía local tramitó las respectivas órdenes judiciales con el tribunal de Garantía de Talcahuano, tras lo cual se incautó la mercadería, avaluada en más de 40 millones de pesos, con el objeto de realizar las diligencias destinadas a precisar las eventuales responsabilidades penales de las empresas que aparecen involucradas en la comercialización y exportación de las especies.

“Hasta este momento tenemos antecedentes para configurar el delito de receptación de este alambre de cobre, pero debemos precisar la participación de las empresas que participan en la operación, tanto en calidad de proveedoras del cobre como en su posterior comercialización hacia el extranjero”, precisó el Fiscal Hermosilla.

